

#### Un solo México

En los últimos años se han incrementado los niveles de incertidumbre en distintos ámbitos, tanto económicos como políticos y sociales. Europa pasa por un momento de alta tensión. Mientras en el Reino Unido siguen discutiendo los términos de su salida de la Unión Europea, en Alemania enfrentan una amenaza real de recesión y el crecimiento de todo el continente europeo se ha desacelerado. Además, las grandes potencias, Estados Unidos y China, registran señales económicas adversas atizadas en gran medida por la guerra comercial emprendida por ambos países. Las medidas aislacionistas entran en conflicto con la visión multilateral de los problemas globales. México no está libre de ese clima adverso. Al terminar el segundo trimestre de este año la economía sigue desacelerándose. Ante tal escenario, nuestra responsabilidad como empresarios es enfrentar los retos y transformarlos en oportunidades. Es urgente activar medidas contracíclicas que fortalezcan nuestra economía y ayuden a retomar la ruta del crecimiento y el desarrollo. Y pocas veces se conjuntan factores como los que hoy nos ofrece la coyuntura para lograrlo: una alta liquidez en el mundo con inversionistas ávidos de mejores rendimientos, y una necesidad imperante de inversiones en infraestructura en el país (...) REFORMA, Artículo Un solo México de Antonio del Valle Perochena

#### UIF alerta de algunos casos de lavado en activos virtuales

La UIF ha detectado algunos casos en los que, con recursos de procedencia ilícita, se han adquirido en México activos virtuales como el bitcoin. En un foro organizado por Expansión, Santiago Nieto Castillo, titular de la unidad, mencionó un caso de trata de personas en el que, entre otros movimientos con dinero ilícito, los delincuentes adquirieron monedas virtuales. En este sentido, consideró que es necesario un proceso de mayor regulación para los activos virtuales. La llamada Ley Fintech, de hecho, ya contempla regulación en este tema. El Banco de México, sin embargo, ha sugerido a las instituciones financieras mantener una “sana distancia” con este tipo de activos. De hecho, el titular de la UIF refirió que hoy las empresas que se dedican a este negocio ya deben reportar al SAT movimientos que pudieran considerarse relacionados con lavado de dinero. EL ECONOMISTA,

#### Se ubica la inflación en mínimo desde 2016

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo en agosto un avance anual de 3.16 por ciento, su tasa más baja desde noviembre de 2016, reportó el Inegi. Destacó que el indicador de precios se contrajo 0.02 por ciento entre julio y agosto. El componente de mercancías y servicios, subyacente, continúa presionando al alza al índice general, mientras que el no subyacente, donde están precios de energéticos y agropecuarios, muestra una desaceleración que ha ayudado a la caída del índice en los últimos meses. El componente subyacente no ha observado descansado en el avance de precios desde febrero de 2015, el no subyacente se ha mantenido la mayor parte del año a la baja, con dos meses de excepción, julio y marzo. Analistas de Citibanamex y Grupo Financiero Monex consideran que el comportamiento de la inflación da espacio para aun nuevo recorte en las tasas de referencia en la próxima reunión del Banxico. REFORMA,

#### Suben apuestas por baja de tasas del Banxico

Las notas se editaron para facilitar la lectura

El crecimiento en los precios al consumidor en México que se acerca cada vez más al objetivo central del 3 por ciento y un paquete económico para 2019 que contribuye a la estabilidad financiera, aunado a la expectativa de mayores apoyos monetarios por parte de los bancos centrales más influyente en el mundo, son factores que apuntalan la expectativa de un nuevo recorte en tasa del Banxico. En el mercado de futuros, la probabilidad de una baja de 25 puntos base en la tasa de referencia del Banxico se elevó a 54.8 por ciento para su reunión de finales de este mes, la más alta en lo que va del año, de acuerdo con datos publicados por Bloomberg. “Este escenario positivo en términos de inflación, junto con menores cifras de crecimiento y bancos centrales en el mundo más dovish, ofrecerá un sustento importante a la tesis de que la autoridad monetaria en México continuará relajando condiciones monetarias en los próximos meses”, indicaron analistas de Banorte en un documento. EL FINANCIERO,

### **Armadoras tienen su peor agosto desde el 2009**

El pasado mes fue el peor agosto para la industria automotriz desde el 2009, al observarse contracciones de 10% y 12.7% en producción y exportación, respectivamente, de acuerdo con cifras divulgadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). El descenso de las exportaciones también fue el menor para cualquier mes desde abril del 2016 (-15.6 por ciento). De acuerdo con cifras del Inegi, México produjo 337,462 unidades en agosto, que significan 35,780 autos menos con respecto a igual mes del 2018, cuando se fabricaron 373,242 unidades. La industria exportó 281,811 autos al mundo, al registrar caída de 12.7%, equivalente a 40,968 unidades menos respecto de agosto del 2018. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) informó que la caída en producción se debe al ajuste de cambio de inventario y modelos de las armadoras; aunque la exportación fue por la menor demanda de Estados Unidos ante la presencia de la celebración del Día del Trabajo (5 de septiembre). EL ECONOMISTA

### **Con pinzas**

En el Paquete Económico 2020 todo está sostenido con pinzas y no cumplir con la meta de crecimiento económico podría salir muy caro. Medio punto de crecimiento económico equivale, más o menos, a 17 mil 247 millones de pesos de recaudación tributaria. Si no llegan ni al 2 por ciento propuesto para el próximo año, las presiones sobre las finanzas públicas van a ir creciendo a lo largo de 2020 y el resto del sexenio. Se agradece que las metas sean más realistas y que el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador ya deje de hablar de tasas de 4 por ciento sin tener las bases para decirlo. Tan solo hay que recordar que en el Paquete Económico 2014, el otrora Secretario de Hacienda Luis Videgaray tenía previsto que gracias a las reformas en 2015 se crecería ¡4.7 por ciento! y esa expectativa no hizo mucho bien. Pero por otro lado, la realidad es muy dura y no parece que se esté implementado un plan anticíclico para alentar la economía en el mediano plazo. En el proyecto presentado el domingo por el Secretario Arturo Herrera, se reconoció, tristemente para el País, que no se alcanzará ni 3 por ciento durante todo el sexenio. Si acaso, en 2024 el PIB crecerá 2.7 por ciento. Será por ello que Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia, anda divulgando que viene una mesa de análisis para ver cómo le hacen entre todos los actores políticos para buscar una salida a la actual situación (...) REFORMA, Columna Capitanes

### **Construcción, en caída libre; bajó 8.4% en julio**

La producción industrial de México y en particular la industria de la construcción continúan en caída libre, y aunque analistas prevén un mayor dinamismo en los próximos meses, éste no será suficiente para compensar la disminución acumulada en lo que va del año. De acuerdo con el Inegi, en julio pasado la producción industrial cayó 1.7 por ciento en comparación con el mismo mes de 2018, lo que representa el noveno descenso anual de forma continua y el mayor ciclo de caídas desde la crisis económica de 2008-2009. El área de análisis de Grupo Banorte señaló que la construcción puede mostrar un mejor desempeño en el segundo semestre, aunque probablemente limitado. Los analistas de Monex indicaron que por los esfuerzos gubernamentales para reactivar la construcción y la minería, la actividad industrial puede tener un panorama menos adverso en este segundo semestre del año. Pero para los especialistas de Banorte, algunos de los factores en contra incluyen la baja confianza empresarial y la incertidumbre local; costos financieros relativamente altos y bajos niveles de gasto público. MILENIO DIARIO,

Las notas se editaron para facilitar la lectura

## **El paquete 2020 no aporta ni resta a la perspectiva económica: JP Morgan**

JP Morgan consideró que a pesar de que algunos supuestos incluidos en el presupuesto económico 2020 están en línea con sus estimados, “no vemos mucho en él que agregue o reste significativamente a la perspectiva económica y política para el próximo año”. En un documento, el banco señaló que en el presupuesto presentado el pasado domingo al Congreso, la disciplina fiscal aparentemente sigue siendo una prioridad clave. Mencionó que se espera que la carga de la deuda aumente de 45.3 a 45.6 por ciento del producto interno bruto, lo cual es mínimo, antes de retomar una tendencia descendente en los próximos años para mantenerse estable al final de la administración actual en 2024. MILENIO DIARIO,

## **Inyectan 5 mil mdd a Pemex para reducir su deuda**

El gobierno federal realizó una aportación patrimonial a Pemex por 5 mil millones de dólares que será destinada a reducir el saldo de la deuda de la empresa. Los recursos se utilizarán para el prepagó de bonos con vencimientos entre 2020 y 2023. Además, se realizará una nueva emisión a plazos de siete, 10 y 30 años que se utilizará para el refinanciamiento de la deuda de Pemex, que al primer semestre de 2019 asciende a 104 mil 400 millones de dólares, equivalente a 2 billones 9 mil millones de pesos. El objetivo es fortalecer las finanzas de la empresa bajo el principio de endeudamiento cero en términos reales. La SHCP y Pemex detallaron que la operación en los mercados internacionales está estructurada en tres segmentos: El gobierno mexicano realizará una inyección de capital a la petrolera equivalente a 5 mil millones de dólares. Estos recursos se utilizarán para el prepagó de bonos con vencimiento entre 2020 y 2023. Además, lanzará bonos a plazos de siete, 10 y 30 años que se utilizará para el refinanciamiento de deuda a corto plazo. Finalmente, efectuará un intercambio de bonos para proporcionar apoyo adicional a los vencimientos de la parte corta, intermedia y larga de la curva, con el fin de suavizar el perfil de vencimientos. LA JORNADA, LA JORNADA, EXCÉLSIOR, EL ECONOMISTA, EL ECONOMISTA, 24 HORAS

## **Apreciaciones sobre el Paquete Económico**

Comienzo por precisarle. Como Paquete Económico se toma el conjunto de disposiciones de tipo fiscal y los supuestos macroeconómicos necesarios para establecerlas. Incluye la Ley de Ingresos de la Federación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las consideraciones presupuestales (supuestos) sobre los cuales se lograrán las cifras presupuestadas. Lo primero que hay que decir es que el paquete cumple con el objetivo de mantener las finanzas públicas en equilibrio. Ello significa que conforme a ingresos que crecerían poco (0.4% en términos reales) se estima un crecimiento en el gasto de 0.8% real y como consecuencia un superávit primario (sin considerar pagos de intereses) de 0.7% del PIB (...) Otro elemento es la disminución de las tasas de interés. Si el Banxico logra reducir las tasas hacia un nivel similar al que descuentan los participantes en el mercado, ello significa un gasto menor de pago de intereses para el gobierno. Por último, el crecimiento, la tasa de crecimiento, puede ser mayor simplemente porque la dinámica de la economía no se detiene y porque la base de comparación estadística le favorecerá después de un año de crecimiento cercano a cero (...) EL ECONOMISTA, Columna Perspectivas con Invex Banco de Rodolfo Campuzano.

## **Esquilma la 4T a los contribuyentes**

La eliminación de la compensación universal, la retención del IVA y la pérdida de libertad y bienes de un contribuyente, por cualquier error fiscal, pone a la 4T como uno de los gobiernos más agresivos de la actividad económica privada. Sólo por el concepto de no devolución del IVA, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se queda mensualmente con 50 mil millones de pesos de los contribuyentes, y en lo que va del 2019 (enero-agosto) ya serían 400 mil millones de pesos, según cálculos de la Coparmex, que preside Gustavo de Hoyos (...) Los sectores más afectados en la demora de devoluciones (que van desde los 120 días a de plano no entregarlas) son el agrícola, el ganadero, la industria maquiladora de exportación, la alimentaria y la farmacéutica, que son las que gozan del IVA a tasa cero. Organismos del sector privado señalan que se les debe dinero a las empresas desde el 2018 y que en los primeros ocho meses del 2019 el fisco se ha apropiado de 700 mil millones de pesos de IVA que debería ser devuelto y que la secretaría de Arturo Herrera “jinetea” e incluso se queda. Y ya ni hablemos de pagar intereses. Organismos

Las notas se editaron para facilitar la lectura

como la OCDE y el Banco Mundial, además de los Colegios de Contadores y Administradores, académicos y cámaras empresariales, opinan que esta ensalada de política económica del gobierno de AMLO ha sido muy lesiva (...) EL FINANCIERO, Columna La Cuarta Transformación de Darío Celis.

## ENTORNO FINANCIERO

### Bancos, listos para el CoDi el 30 de septiembre; no se prevé prórroga

Los bancos estarán listos para iniciar con las operaciones de la plataforma de Cobro Digital (CoDi), a partir del próximo 30 de septiembre tal y como está establecido, por lo que no se plantea ninguna prórroga. “No estamos pidiendo ninguna prórroga, y todos los bancos que debemos estar listos vamos a estar listos en tiempo (...) En realidad, la gran mayoría de los bancos ya está prácticamente en la etapa final, y estamos listos para que desde el primer día de octubre esté lista la herramienta”, dijo Carlos Rojo, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM). No obstante, Carlos Rojo reconoció que, para que herramientas como el CoDi funcionen, es indispensable dar a la población educación financiera. El presidente ejecutivo de la ABM pidió que las plataformas tecnológicas como el CoDi, y también otras, no se vean como herramientas de fiscalización. Respecto al Paquete Económico 2020 presentado este domingo, Carlos Rojo Macedo consideró que se trata de un presupuesto responsable. EL ECONOMISTA,

### Critican financieros presupuesto de AMLO

Bancos de inversión y especialistas del sector financiero señalaron que el Gobierno fue muy optimista al establecer el marco macroeconómico que sostiene su paquete económico 2020. Un crecimiento económico menor al esperado - que generarían menor recaudación- y una caída en la producción petrolera de Pemex, son los principales riesgos para que el Gobierno saque adelante su presupuesto. Los estimados de ingresos planteados en el paquete económico son muy optimistas, dijo Ariane Ortiz, analista líder del Gobierno Soberano de México en Moody's. Además, dijo, el apoyo a Pemex por 86 mil millones de pesos puede ser insuficiente. Lo destacable, según la calificadora, es la meta de superávit primario de 0.7 por ciento del PIB. “A pesar de todo lo anterior, el gobierno definió una meta de superávit primario similar a la de 2019” dijo. BBVA coincidió que el paquete económico refuerza la señal de disciplina fiscal y también resulta positivo que se contemple el combate a la evasión, fraude y elusión fiscales, aunque su contribución a la recaudación es incierta. REFORMA, EL FINANCIERO

### Incremento en retención puede desincentivar el ahorro: Consar

El aumento de 1.04% a 1.45% en la retención de rendimientos en el ahorro que pretende aplicar la SHCP como parte del Paquete Económico 2020, puede tener un efecto negativo sobre los ahorradores en caso de que lo apruebe el Congreso, consideró Abraham Vela, presidente de la Consar. “La respuesta a la pregunta que haces de que si esto va a incentivar o desincentivar es obvia”, expuso sobre la posibilidad de que el aumento afecte a los ahorradores. Agregó que la medida, en caso de aprobarse, busca contribuir a un esquema de finanzas públicas sanas en el país: “Con la mayor retención se abona a que el país pueda tener finanzas sanas”. EL UNIVERSAL,

### Chedraui, la más castigada de los supermercados

Las acciones de la cadena minorista Chedraui tienen el peor desempeño del sector de autoservicios en la BMV en el año, pues acumulan un retroceso de 23.96%, y de 28.43% en los últimos doce meses. En el 2019 las acciones de la cadena de supermercados Chedraui han caído de 39.40 pesos por papel, a 29.96 pesos cada uno, conforme a su cierre del lunes. En términos de capitalización bursátil, la empresa que dirige Antonio Chedraui Eguía ha perdido 9,019.10 millones de pesos en el año, para un market cap total de 28,624.18 millones de pesos. Un análisis de Banorte señala que el descuento que presenta la compañía respecto a su histórico es consecuencia de la incertidumbre local y una menor confianza generalizada de los participantes del mercado hacia la renta variable mexicana. EL ECONOMISTA,

### Hacia dónde irán las tasas de interés en México

Las notas se editaron para facilitar la lectura

Durante los últimos años, el Banxico ha mantenido las tasas de interés de corto plazo en niveles altos; de hecho, han sido de las más altas en los últimos 20 años. Estas altas tasas se explicaban por diversos factores, destacando que la inflación durante 2017 y 2018 mostró niveles elevados y por encima del intervalo superior de tolerancia de Banxico que es de 4%. En lo personal creo que el banco central no debió haber reaccionado a esos aumentos de inflación con una política monetaria más restrictiva ya que dichos aumentos se dieron por choques temporales de oferta -en particular aumentos en precios de gasolinas- ante los cuales la política monetaria no es efectiva (...) Creo que este comportamiento de la inflación abre la puerta a un ciclo de bajadas por parte de Banxico. Y no solamente por menor inflación. El contexto es también de una desaceleración significativa en el crecimiento económico. Sabemos que el crecimiento en la primera mitad del año fue de 0.2%, muy inferior al potencial de México que estimo en alrededor de 2%. Cuando la economía crece por debajo de su potencial las presiones inflacionarias son menores (...) EL FINANCIERO, Artículo Hacia dónde irán las tasas de interés en México de Carlos Serrano Herrera.

## FINANZAS PERSONALES

### Proponen elevar carga fiscal a ahorradores

Para 2020 el Ejecutivo Federal propone elevar la tasa de retención por concepto de ISR para los intereses que obtienen los ahorradores en el sistema financiero. En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se plantea que la tasa de retención que aplicarán las instituciones financieras que efectúen pago de intereses será de 1.45 por ciento, un incremento frente a la tasa de 1.04 del año pasado. El documento señala que el ajuste se da conforme a la metodología establecida en la Ley, la cual considera el rendimiento promedio de los instrumentos públicos y privados, ponderados por el monto en circulación, así como el ajuste inflacionario correspondiente al periodo febrero-julio de 2019. REFORMA, EL ECONOMISTA

### Banxico Presentan hoy app contra billetes falsos.

El Banco de México presentará hoy a las 10 de la mañana la aplicación digital llamada “Billetes MX”. El encuentro podrá seguirse a través de internet en la liga <http://www.ustream.tv/channel/banxico> para que la población sepa qué sucede cuando se coloca el celular sobre los billetes nuevos de 200 y 500 pesos. MILENIO DIARIO, Columna Inversiones